

3445

300985

Quito, 29 de septiembre del 2015. ✓

Señor:
William Johnny Jiménez Jiménez ✓
Presente.-

Estimado Señor:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas reunida en Quito el 28 de septiembre del 2015, en uso de sus facultades previstas en el Estatuto Social le designó a usted como PRESIDENTE de la compañía "COMERCIALIZADORA SERMEDILAB S.A." por un período de DOS AÑOS, desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, tal como lo dispone el artículo sexto con todas las atribuciones y deberes que le confieren los estatutos; los cuales fueron elevados a escritura pública el 13 de marzo del 2015, ante el Notario Septuagésimo del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Borja Borja, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el 16 de marzo del 2015. ✓ 1282

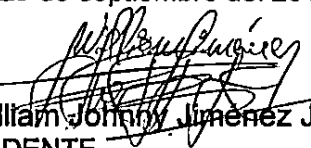
De conformidad con los estatutos sociales, el Gerente General y/o Presidente en forma individual, tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, tal como lo dispone el artículo sexto del estatuto social.

Atentamente, 

Sr. Pedro Araneda Ferrer ✓
Secretario Ad-Hoc. ✓

ACEPTACIÓN: Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía "COMERCIALIZADORA SERMEDILAB S.A." y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 29 de septiembre del 2015. ✓


Sr. William Johnny Jiménez Jiménez ✓
PRESIDENTE
C.C. 02.00.99922-5 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 14997

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	10213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3445
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

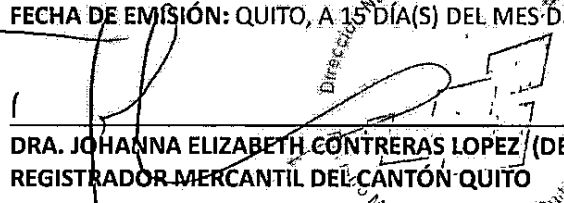
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA SERMEDILAB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIMENEZ JIMENEZ WILLIAM JOHNNY
IDENTIFICACIÓN	0200999225
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1282 DEL 16/03/2015 NOT. 70 DEL 13/03/2015.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ / (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE